

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

### Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la sala de juntas de la ETSI Informática, el **día 18 de junio de 2015**, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia/ausencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	Х		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	Х		
José Alcaraz Ruiz	SITUMA	Х		
Susana de las Peñas Cabrera	SITUMA	X		
Alfonso Carrión Herrera	SITUMA	Х		
Ma Isabel Martín Gutiérrez (Deleg. Sind)	SITUMA	Х		
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	Х		
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X		
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X		
M <sup>a</sup> . Carmen Podadera Ríos	CCOO		X	
José Juan García de la Torre	CSIF	X		
Juan Antonio García Bueno	CSIF	X		
Rosa Baeza Ruiz (Deleg. Sind)	CSIF	X		
Francisco Jiménez Torres	UGT	X		
Yolanda Amate Villalba	UGT	X		
Ma Victoria González Rebolledo	CGT	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	CGT	Х		
Joaquín Aurrecoechea (Deleg. Sind)	CGT			X
Joaquín Carlos Ruiz-Salinas Saura	Independiente	Х		
Ildefonso V. Galán Valdivia	Independiente		X	

la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación de actas pendientes.
- 2. Informe de gestiones de la Junta de PAS.
- 3. Debate sobre la reforma del Reglamento de la Junta de PAS.
- 4. Calendario laboral 2015.
- 5. Estudio sobre criterios de selección de plazas de oferta pública.
- 6. Ruegos y preguntas.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Toma la palabra el Presidente agradeciendo la asistencia a los presentes y da paso al primer punto del orden del día.



#### 1. Lectura y aprobación de actas pendientes.

El Presidente expone que debido a las numerosas reuniones extraordinarias convocadas en los últimos meses, se han acumulado varias actas para ser sometidas a aprobación. Pregunta si debe proceder a leerlas y si algún sindicato quiere presentar alguna propuesta de modificación.

CCOO propone una serie de modificaciones en varias actas.

En el transcurso de este primer punto, CGT se marcha de la reunión alegando tener que acudir a otra reunión diferente.

Por su parte, el grupo independiente solicita hacer constar en acta su disconformidad con que se adjunte un escrito de moción de censura en el acta de fecha 20 de noviembre de 2014, pues considera que no procede al haber una dimisión previa.

UGT solicita que conste en acta su disconformidad con la redacción del último párrafo de la página 2 del acta de 23 de Enero de 2015 por considerar que no refleja lo realmente expuesto según sus anotaciones. Se somete a votación la redacción del acta y se aprueba por 7 votos a favor frente a 5 en contra.

El resto de actas se aprueban por asentimiento.

#### 2. Informe de gestiones de la Junta de PAS.

El presidente informa de las diferentes reuniones y conversaciones a las que ha asistido en representación de la Junta de PAS. Declara que tras el anuncio de dimisión de la Rectora de la Universidad de Málaga, la actual situación de un rector en funciones y el consecuente cambio de equipo que va a producirse tras el obligado proceso electoral, el estado de las negociaciones puede haber cambiado.

Por tanto, expone de forma general lo acontecido en las reuniones que ha mantenido: con la rectora y el gerente junto a los representantes de los tres colectivos citados, con la vicegerencia sobre re-estructuración de departamentos, Consejo de Gobierno, segunda tanda de concursos, calendario laboral y oferta pública, plan de inspección de servicios, ...

Comenta el Presidente sobre los concursos de segunda tanda que están firmados por la Rectora y que la empresa quiere ponerlos en marcha en breve.

También dice que la Vicegerencia les citará en breve para negociar los permisos sindicales.



UGT pregunta si se han firmado los nombramientos. Todos los presentes entienden que sí y que de no ser así lo haría el rector en funciones.

#### 3. Debate sobre reforma del Reglamento de la Junta de PAS.

Se acuerda que la comisión creada al efecto se reúna el miércoles 24 de junio a las 10:00 h. para iniciar el proceso de reforma del reglamento.

#### 4. Calendario laboral 2015.

El presidente explica que aunque todos los sindicatos presentes fueron convocados a la reunión sobre negociación del calendario laboral de 2015, la Junta de PAS asistió representada por el Presidente y el Secretario de la misma, ambos de SITUMA. Dado que éstos no estaban autorizados para rubricar o no un acuerdo al respecto, el Presidente somete a votación en el seno de la Junta de PAS la aprobación o no del calendario laboral 2015.

El resultado de la votación es:

3 votos a favor (CC.OO)

9 votos en contra (SITUMA, CSIF, UGT y Grupo independiente)

CGT no estuvo presente en la votación, como se explica en el primer punto de éste acta.

# 5. Estudio sobre criterios de selección de plazas de oferta pública.

El presidente plantea la necesidad de establecer unos criterios sobre qué plazas tienen prioridad o no en las ofertas de carácter público. Así mismo informa que trasladó al rector en funciones la necesidad de realizar un estudio previo sobre las necesidades de personal de los servicios de la UMA, para de esta manera poder hacer una mejor elección de las plazas a aprobar en la oferta pública de funcionarios. El rector en funciones contesto que dicho estudio no existía en la actualidad, que se haría en un futuro, por lo que a falta de dicho estudio, habiendo sólo 3 plazas para la oferta pública, lo decidiría el Equipo de Dirección de la UMA, observando que lo más justo sería aprobar 1 plaza por escala: General, Biblioteca e Informática.

CC.OO. expone que dadas las circunstancias, la convocatoria de oferta pública debe esperar en cualquier caso a que se constituya el nuevo equipo de gobierno.

SITUMA añade que un primer paso sería el de proponer a la empresa que elabore un estudio de necesidades y distribución de los recursos humanos

#### Junta de Personal de Administración y Servicios



de la UMA. Este estudio incluso podría hacerse por una empresa externa especializada.

CSIF plantea que además, las circunstancias económicas están cambiando y en un futuro próximo podría disponerse de mayor número de plazas a ofertar.

Se propone por asentimiento de los presentes, que cuando la Junta sea convocada por la empresa, se le trasladen estas ideas.

#### 6. Ruegos y preguntas.

UGT pregunta si la empresa se ha pronunciado sobre la asignación de comisiones de servicio a las plazas de "resulta". Se comenta en general que probablemente las plazas de "resulta" no serán asignadas hasta tener nuevo rector.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la reunión a las 12:23 h.

FECHA 18 de junio de 2015

El Secretario José Alcaraz Ruiz El Presidente José Carlos Bustamante Toledo

